



Consulta Latinoamericana y del Caribe sobre «NIÑEZ, ADOLESCENCIA E IGLESIA» Barba de Heredia, Costa Rica, 9 de septiembre del 2002

DECLARACIÓN

Reflexiones para el camino...

«Dejad a los niños venir a mí porque de los tales es el Reino» .

Reunidos en el Centro de Convenciones «La Catalina», ubicado en Barba de Heredia, Costa Rica, 55 líderes cristianos del continente nos reunimos, bajo la dirección y bendición del Señor, en la Consulta Latinoamericana y del Caribe sobre «Niñez, Adolescencia e Iglesia». Este evento fue convocado por Compassion International, Cristo para la Ciudad Internacional, Misión Latinoamericana, Red Viva de América Latina, Visión Mundial y Tearfund en el marco de las inquietudes y compromisos surgidos en la Consulta sobre Niñez, reunida en Quito, Ecuador (2000) en el Congreso Latinoamericano de Evangelización CLADE IV.

Los propósitos de nuestra Consulta fueron:

1. Ofrecer a los participantes un acercamiento a la situación de la niñez y adolescencia en la región, para alentar nuestro compromiso.
2. Apropiarnos de un proceso de trabajo inclusivo, participativo y a largo plazo que promueva un diálogo reflexivo sobre la visión de Dios para la niñez y adolescencia.
3. Recordar el llamado urgente de Dios a las iglesias evangélicas y organizaciones cristianas* para que asuman el protagonismo que les corresponde en la impostergable tarea de garantizar que se cumpla el plan de Dios para la niñez y la adolescencia.

Como fruto de estos cuatro días de encuentro y reflexión compartimos con las iglesias y organizaciones cristianas de nuestro continente la siguiente declaración:

1. Una situación de oportunidad

1.1. Latinoamérica y El Caribe tienen una población en la que más del 40% es menor de dieciocho años de edad. Esto podría representar una ventaja para su desarrollo; sin embargo, la pobreza, la violencia, la falta de oportunidades educativas, laborales y de realización personal, entre otros factores, no nos permiten vislumbrar un panorama

optimista. Surge, entonces, el reto urgente de comprometernos, organizarnos y acordar estrategias, que impacten a los gobiernos y a la sociedad en general.

1.2. Celebramos algunos logros y avances en materia de legislación y elaboración de códigos dirigidos a la protección de la niñez y adolescencia. De igual manera, reconocemos como positivo el surgimiento de movimientos civiles propositivos que buscan la protección de la vida y los derechos de los niños** y adolescentes.

1.3. También celebramos el interés creciente de las iglesias y organizaciones cristianas en cuanto a su compromiso social y, en particular, a su trabajo a favor de la niñez y adolescencia. En la actualidad existen mas de 25,000 ministerios en América Latina que trabajan con la niñez y la adolescencia.

1.4. Aunque reconocemos el papel histórico que nuestras iglesias y organizaciones han desarrollado a favor de la niñez de nuestro continente, también aceptamos que estos esfuerzos aun no han tenido un impacto suficiente en la resolución de las múltiples necesidades de la niñez y adolescencia.

1.5. Como iglesias y organizaciones necesitamos revisar las prácticas de servicio, enfoques y modelos educativos; a la vez, continuar desarrollando y mejorando los procesos, programas y estrategias con los niños y adolescentes tanto dentro como fuera de las iglesias. La situación actual nos obliga a coordinar esfuerzos y aprender de las experiencias de otros.

2. La palabra de Dios nos da la pauta para el compromiso

2.1. En la consulta nos planteamos la pastoral de la niñez desde dos premisas teológicas que nos sirvieron de base para enmarcar nuestras tareas y ministerios cristianos: En primer lugar, la perspectiva bíblica del niño desde un marco teológico global. Desde ese ángulo, se afirmó la dignidad del niño por ser creado a imagen de Dios y como tal es merecedor de un respeto total a su dignidad e integridad. En ese sentido, el niño es sujeto protagonista en la tarea de hacer de este mundo un espacio de justicia y paz para todo ser viviente, incluyendo el ecosistema.

2.2. En segundo lugar, se planteó la perspectiva bíblica de la niñez desde un marco teológico más particular. Tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento se afirma que el reino de Dios tiene como miembro esencial al niño: El reino de Dios le pertenece a los niños. Esa afirmación nos lleva a considerar que el reino tiene un compromiso vital con la niñez.

Este se manifiesta de las siguientes maneras: (a) en su encarnación, Dios elige venir al mundo en forma de niño, y niño pobre y vulnerable; (b) los misterios del reino se expresan de tal manera que Dios se los esconde a los fuertes y poderosos y se los revela a los niños, a los simples y sencillos; (C) la visión del mundo mesiánico coloca al niño como sus principales protagonistas («Y un niño pequeño los guiará»); (d) que el lugar prioritario del reino es del pequeño, no del grande y poderoso. Por ello, nuestros

ministerios eclesiásticos y educativos deben considerar seriamente al niño como sujeto y a la recreación y al juego como su medio y espacio prioritario.

2.3. Desde esas dos premisas se considera al niño y al adolescente como miembro de una familia y de una comunidad de fe, donde adultos, jóvenes y niños unen esfuerzos para construir un espacio de vida mejor. La familia es el centro desde el cual todo esfuerzo de formación se debe iniciar. Allí se dan los mejores momentos educativos donde cada niño, y donde cada adolescente es a la vez sujeto y objeto de educación; es decir, es tanto educador como educando.

Por lo anterior, nos comprometemos a lo siguiente:

3. Compromisos que alientan nuestro peregrinaje

3.1. Reconocemos que el ministerio con la niñez y la adolescencia supera los límites de los recursos y capacidades particulares de nuestras iglesias, denominaciones y organizaciones. Por ello, nos comprometemos a consolidar redes de trabajo, concertar programas de cooperación mutua y afirmar la colaboración ministerial y dar, así, testimonio de nuestra unidad cristiana y nuestra pertenencia común al Cuerpo de Cristo en el mundo.

3.2. La iglesia es instrumento de Dios para la restauración integral de los niños y los adolescentes; por eso nos comprometemos a desarrollar planes y proyectos cada vez más definidos en favor de su desarrollo, protección y valoración; de igual manera, a reforzar nuestros programas educativos en cuyo centro deben estar los valores del reino de Dios y su justicia.

3.3. Se hace necesario desarrollar un marco teológico evangélico acerca del plan de Dios para la niñez y la adolescencia. Nos comprometemos a promover una reflexión teológica interdisciplinaria con el propósito de construir con la participación de las iglesias y las organizaciones cristianas fundamentos que estimulen la misión diaconal y evangelizadora con los niños y adolescentes.

3.4. Anhelamos que el compromiso de nuestras iglesias y organizaciones se extienda y se haga más profundo; para ello trabajaremos en la consolidación de un movimiento más amplio.

3.5. Los niños son señal y modelo del reino y símbolo de las buenas nuevas proclamadas por Jesús; por eso nos disponemos, con apertura espiritual y sensibilidad humana, a ser enseñados por ellos; a reconocer su lugar central en nuestros programas litúrgicos, educativos, diaconales y evangelizadores. Queremos aprender lo que significa ser como niños y considerar lo que eso significa para nuestras vidas.

3.6. La familia es el contexto natural o espacio vital diseñado por Dios para los niños. Por eso, nos comprometemos a desarrollar estrategias y programas preventivos con enfoque familiar.

4. Nos convocamos y llamamos a:

4.1. Unirnos en el esfuerzo profético de anunciar y denunciar toda palabra y acción que atente contra la dignidad e integridad de los niños. Sobre todo, debemos denunciar los cuadros de corrupción que impiden la aplicación de las leyes y derechos que protegen y pertenecen a los niños. Debemos denunciar todo tipo de práctica (cultural, tradicional, o relacionada al sistema económico u otros) que mantienen a los niños en estado de esclavitud, trabajo forzado y actividades nocivas para su salud integral. Es especialmente importante denunciar la explotación sexual infantil.

4.2. Denunciar la lentitud, desgano y silencio de los gobiernos y organismos nacionales e internacionales en lo que respecta al desarrollo y protección de la niñez. Al mismo tiempo, como iglesia debemos contribuir en la construcción y presentación de propuestas, políticas y planes que estimulen el crecimiento integral de la niñez, su familia y la comunidad.

4.3. Unir esfuerzos para que el desarrollo y derechos de los niños esbozados tan claramente en la Biblia y reforzados por otros documentos de carácter internacional como la «Convención de los Derechos del Niño», sean herramientas y pautas para nuestro trabajo.

4.4. Implementar una pastoral orientada a valorar y tratar a todos los niños y adolescentes como seres humanos cuya dignidad no debe ser menoscabada bajo ninguna circunstancia. Es prioritario tener un plan intencional de formación de personas que trabajan con niños y adolescentes que ayude a hacer de nuestros países espacios humanos de paz y justicia para todos los ciudadanos.

4.5. Que nuestro seguimiento de Jesucristo se traduzca en un compromiso por los marginados y en el ofrecimiento de oportunidades de participación a la población de niños que por su fragilidad física o mental (discapacidades o limitaciones) han sido excluidos.

4.6. Articular esfuerzos de planificación y trabajo junto con instancias cristianas y no cristianas que procuran el bienestar de la niñez y juventud en nuestro continente. Conscientes de la realidad, motivados por la fe y desafiados por la Palabra confiamos que el Espíritu nos ayudará y nos capacitará en la tarea que tenemos por delante.

Amén.